



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E8-2021

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIAL DIDÁCTICO

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavía, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción I y II, 28 fracción I, 30, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Nacional Número **LA-913069969-E8-2021**, para la Adquisición de Equipo de Administración, Arrendamiento de activos intangibles y Material Didactico, en donde se da a conocer la siguiente: -----

----- **Orden del día.** -----

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Presentación de los licitantes.
5. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
6. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

----- **Presentación del quorum.** -----

Con fundamento en el artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento; el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presidium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo.-----

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-----

No.	Nombre	Cargo
1.	<b>L.C. Gabriel Galván Pardo</b>	<i>Secretario Administrativo y Presidente de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
2.	<b>L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz</b>	<i>Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E8-2021

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIAL DIDÁCTICO

3.	<b>Ing. Alfonso Lases Carbajal</b>	<i>Director de Planeación y Desarrollo, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	<b>Lic. Roberto Nava Lira</b>	<i>Secretario Académico, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	<b>Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas</b>	<i>Directora de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	<b>Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana</b>	<i>Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	<b>Lic. Emmanuel Dorantes Castillo</b>	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
8.	<b>Lic. Andrés Sevilla Victoriano</b>	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>

Así mismo, no se contó con la participación de licitantes:-----

**Desarrollo de la comunicación de fallo.**-----

Acto seguido, de conformidad con los artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 51 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.10 y 1.20 de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número LA-913069969-E5-2021.-----

A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.-----





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Secretaría de Educación Pública**  
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E8-2021

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIAL DIDÁCTICO

**I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente: - - - - -**

En el presente proceso, todas las propuestas son aceptadas para su evaluación.- - - - -

**Nota.** No afectara la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, ni será motivo de desecho la falta de identificación o de acreditamiento de la presentación de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.- - - - -

**II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento. - - - - -**

**ALEF Programas Educativos S.A. de C.V.** Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 Cotizando las partidas 19,20,22,24,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,49,50,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,64,65,66,67,68,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,97,98,100,101,102,104,105,106,107,109,110,111,112,114,115,116,117,118,119,120,121,123,124,125,127,128,129,131,132,133,134,135,136,138,139,140,141,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,160,161,162,163,164,165,166,167,168,169,170,171,172,173,176,177,178,179,181,182,183,184,187,188,194,195,198,199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (ANEXO 1). - - - - -

**Mariana Ortiz González.** Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 Cotizando las partidas 24,31,34,35,42,58,67,71,77,78,79,80,81,82,83,84,85,88,92,94,101,105,109,114,134,167,168,170,171,172,173,177,178,179,181,182,183,184,187,188,194,198,202,204,205,206,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,220,221,223,224,225,226,227,228, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (ANEXO 1) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.- - - - -

**Grupo Educativo Minerva S de RL de CV.** Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 Cotizando las partidas: 19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162,163,164,165,166,167,168,169,170,171,172,173,174,175,176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192,193,1

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)  
[www.uiceh.edu.mx](http://www.uiceh.edu.mx)

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, 43487, El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo.  
Tel.: 01 (771) 247 40 12

Institución educativa certificada a nivel internacional





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E8-2021

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIAL DIDÁCTICO**

94,195,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232., establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

**Francisco Maldonado Tenorio.** Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 Cotizando las partidas 3,4,5,6,7,9,12 y 16, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1) se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

**III. Proposiciones de partidas con precios no aceptables o no convenientes.**-----

Con fundamento al artículo 2 fracción XI y XII, y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 51 de su respectivo reglamento, se informa que no hay propuestas desechadas.-----

**Partida No. 12 y 16.** De conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público; e inciso e) del numeral 1.17 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, se declara desierta la partida ya que el costo resultante es superior a un 10% al ofertado, respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado de conformidad al artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**IV. Partidas desiertas.**-----

**Partida No. 1,2,8,10,11,13,14,15,17 y 18.** De conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público; e inciso a) del numeral 1.17 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, se declara desierta la partida ya que no se registró ningún participante interesado.-----

**V. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato**-----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona a los siguientes licitantes:-----

**Grupo Educativo Minerva S de RL de CV.** Para la contratación de las partidas 24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,39,40,41,42,43,44,45,47,48,49,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,116,118,120,121,122,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,139,140,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,155,156,157,158,159,161,167,168,169,170,171,172,174,175,176,178,179,180,181,182,183,185,186,188,189,190,191,192,193,194,195,196,197,199,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,219,220,221,222,223,224,225,226,227,229,230,231,232, del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 por un importe total de **\$288,636.00** (doscientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E8-2021

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIAL DIDÁCTICO**  
económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-

**Mariana Ortiz González.** Para la contratación de las partidas 173,177,184,187,198,218,228, del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 por un importe total de **\$26,418.63** (veintiséis mil cuatrocientos dieciocho pesos 63/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-

**ALEF Programas Educativos S.A. de C.V.** Para la contratación de las partidas 19,20,22,38,46,50,62,115,117,119,123,138,141,154,160,162,163,164,165,166,200, el anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 por un importe total de **\$17,737.00** (diecisiete mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-

**Francisco Maldonado Tenorio.** Para la contratación de las partidas **3,4,5,6,7 y 9**, el anexo 1 de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E8-2021 por un importe total de **\$16,547.40** (dieciséis mil quinientos cuarenta y siete pesos 40/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-

**VI.** El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-

Acto seguido, el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, en su carácter **presidente del comité**, agradece la participación de los licitantes a esta licitación pública.-

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-

**L.C. Gabriel Galván Pardo**  
**Secretario Administrativo**  
**PRESIDENTE**

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)  
[www.uiceh.edu.mx](http://www.uiceh.edu.mx)

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, 43487, El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo.  
Tel.: 01 (771) 247 40 12

Institución educativa certificada a nivel internacional





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UICEH**  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE HIDALGO



**Secretaría de  
Educación Pública**  
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E8-2021  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIAL DIDÁCTICO

**L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
SECRETARIA TÉCNICA

**Ing. Alfonso Lases Carbajal**  
Director de Planeación y Desarrollo  
VOCAL

**Lic. Roberto Nava Lira**  
Secretario Académico  
VOCAL

**Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas** Directora  
de la División de Ciencias y Medio Ambiente  
VOCAL

**Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana**  
Director de División de Ciencias Sociales y  
Humanidades  
VOCAL

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)  
[www.uiceh.edu.mx](http://www.uiceh.edu.mx)

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, 43487, El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo.  
Tel.: 01 (771) 247 40 12

Institución educativa certificada a nivel internacional





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Secretaría de Educación Pública**  
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913069969-E8-2021

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIAL DIDÁCTICO

**Lic. Emmanuel Dorantes Castillo**  
Abogado General  
ASESOR

**Lic. Andrés Sevilla Victoriano**  
Titular del Órgano Interno de Control  
ASESOR

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-913069969-E8-2021, para la Adquisición de Equipo de Administración, Arrendamientos de Activos Intangibles y Material Didáctico, con fecha trece de diciembre del dos mil veintiuno y son las que usan en sus actos públicos y privados.-

